



**Acta de la PRIMERA sesión de la Mesa de Contratación designada para el procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada número de expediente UBU/2024/0041: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS."**

**PRESIDENTE**

**Mª DEL PUY ATANES MARTÍNEZ**  
Jefa del Servicio de Gestión Económica

**VOCALES**

**PILAR PEÑA CALLEJAS**  
Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica.

**Mª DEL CARMEN LIQUETE ANTOLINO**  
Por el Servicio de Auditora Interna

**SECRETARIA**

**Mª BEGOÑA CARPINTERO VALDIVIELSO**  
Jefa de la Sección de Contratación

En Burgos, a las 9:30 horas del día 4 de septiembre de 2024 se reúnen, previa convocatoria, los miembros de la Mesa de Contratación que al margen se relacionan designados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), aprobado por el Rector Mgfco. de la Universidad de Burgos con fecha 1 de agosto de 2024.

La sesión se realiza de forma telemática mediante el uso de la plataforma de comunicación TEAMS.

No asistieron la Vicerrectora de Campus y Sostenibilidad y el Gerente.

Actuó como Presidenta la Jefa del Servicio de Gestión Económica.

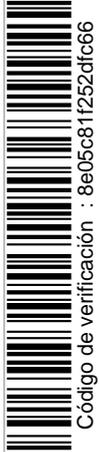
La Presidenta de la Mesa declara constituido dicho órgano colegiado.

El objeto de la sesión es:

- 1- Apertura del sobre electrónico de "documentación administrativa" que contiene la "Documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos"
- 2.- Ruegos y preguntas
- 3 -Aprobación del acta de la sesión.

El presupuesto máximo de licitación para dos años, IVA incluido, es 1.468.555,44€, (1.213.682,18 IVA excluido)

Se trata de un procedimiento ABIERTO sujeto a regulación armonizada, al amparo de lo establecido en el artículo 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. (En adelante LCSP).



Código de verificación : 8e05c81f252dfc66

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=8e05c81f252dfc66>



El expediente ha sido publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil de Contratante de la Universidad de Burgos.

Se procede a la firma por la Presidenta y la Secretaria, del "documento de apertura de sobre electrónico".

Una vez descifrado el sobre electrónico, se procede a la apertura de los sobres presentados telemáticamente por los licitadores.

De acuerdo con el certificado emitido por la plataforma de licitación PLYCA, ha presentado oferta al procedimiento la empresa GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.

Analizado el contenido del sobre de "documentación administrativa", la Mesa comprueba que la única empresa licitadora ha presentado la documentación en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9,45 horas, redactándose la presente Acta, que es aprobada por unanimidad por todos los miembros de la Mesa, que consta de dos páginas, para dar constancia fiel de lo sucedido y de los hechos mencionados, que se suscribe por la Presidenta y la Secretaria.



Código de verificación : 8e05c81f252dfc66

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=8e05c81f252dfc66>